

RESOLUCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2008, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PROFESORES QUE HAN OBTENIDO ACREDITACIÓN TIC CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2007, DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL

Por Resolución de 13 de abril de 2007 (DOE núm. 51 de 5 de mayo) de esta Dirección General, se convocó procedimiento de acreditación de profesor con competencia en TIC.

El artículo octavo de la citada convocatoria establece que una vez recibida la valoración de la segunda fase, las respectivas Comisiones de Valoración elevarán a la Dirección General de Personal Docente la relación de profesores que han superado las dos fases del procedimiento.

De conformidad con lo expuesto y en virtud de lo establecido en el artículo noveno de la citada Resolución de 13 de abril de 2007, esta Dirección General de Personal Docente dispone:

ÚNICO: Hacer pública la lista de profesores que han obtenido la acreditación en TIC, así como aquellos que no han obtenido la mencionada acreditación, del siguiente modo:

- ANEXO I: Profesores que han obtenido acreditación en TIC
- ANEXO II: Profesores que no han obtenido acreditación en TIC

Contra la presente Resolución, que pone fin a al vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante la Sala de lo contencioso- administrativo del Tribunal Superior de justicia de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Mérida, a 23 de abril de 2008
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: Diego José Gálvez Díaz

